

CRONICA DE HOY

Jueves 23 de diciembre de 1999

6 Diario La Segunda

Jueza Servini regresó a su país: Contreras y Espinoza "colaboraron ampliamente"

● **Satisfecha por la colaboración de la justicia chilena "en época de elección", partió diciendo que a partir de las declaraciones de los ex jefes DINA decretará nuevas diligencias.**

● **De Punta Peuco, dijo: "Es a todas luces una prisión", refutando versiones de que en su interior parecía hotel.**



A PUNTO DE PARTIR DE COMPRAS al Parque Arauco, para ponerse al día en los regalos de Navidad, estuvo la jueza. Al final decidió cambiar los pasajes y regresar de inmediato a Buenos Aires.

Con un ejemplar de "La Segunda" en sus manos partió hoy la jueza María Servini de Cubría de regreso a Buenos Aires. Antes de abandonar el país tras permanecer acá un día y medio, anunció que realizará nuevas diligencias para el esclarecimiento del homicidio del ex comandante en jefe del ejército chileno, Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert.

Vestida hoy de negro y mucho menos locuaz que en la jornada de ayer - "es que no puedo decir nada del expediente porque debo respetar las normas procesales chilenas que impiden revelar cualquier detalle", la magistrada dijo que retorna a Buenos Aires tras haber cumplido "en forma cabal" los dos interrogatorios que tenía previsto efectuar.

Se marchó después de haber presenciado los interrogatorios que formuló al ex jefe de la DINA Manuel Contreras y al brigadier (R) Pedro Espinoza a través del magistrado del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, Joaquín Billard, pero tendrá que esperar algunos días

para tener la documentación oficial que contiene por escrito las respuestas que entregaron ambos militares.

Al director y subdirector de la desaparecida DINA los acusan en Buenos Aires de ser presuntamente los autores intelectuales del atentado que, el 30 de septiembre de 1974, le costó la vida al ex comandante en jefe del Ejército chileno Carlos Prats González y a su esposa Sofía Cuthbert.

Ayer trabajó hasta las 2 de la madrugada

Servini de Cubría solicitó esta mañana no ser despertada y sólo a las 10.15 horas bajó a

tomar desayuno junto a los miembros de su delegación. "Es que ayer el trabajo se prolongó hasta pasadas las 2 de la mañana y estábamos muy agotados", se justificó.

Manifiestó que se sentía más que satisfecha por el resultado de la diligencia y señaló que tanto Manuel Contreras como Pedro Espinoza contestaron absolutamente todas las preguntas que el tribunal les hizo a través del juez chileno Joaquín Billard.

"Contreras y Espinoza tuvieron la mejor disposición para contestar todas las preguntas que se hicieron (...) No tuvieron ningún inconveniente en prestar declaración, ahora vamos a tener que leer y evaluar

detenidamente tanto la documentación que ellos nos presentaron como todas las declaraciones que escuchamos", recalcó.

Detalló que partir de esas declaraciones y documentos que le fueron proporcionados, decretará nuevas diligencias.

Esta es la primera vez que la jueza estuvo frente al ex jefe de la DINA. Sin embargo, la magistrada no quiso dar a conocer la impresión que se había forjado de éste. "Para mí no es más que una persona igual que otra que presta declaración", acotó.

Punta Peuco

La magistrada quedó impresionada por los niveles de seguridad que rodean al penal Punta Peuco. "Me pareció un penal de alta seguridad. Tuvimos que pasar una puerta tras otra, numerosas rejas y en todas ellas había distintos tipos de personal de vigilancia. No conocimos las celdas, pasamos directamente a la oficina del jefe de la unidad donde se procedió al interrogatorio".

En tono enfático señaló: "Es a todas luces una prisión", cuando se le consultó si el interior parecía hotel, como han voceferado algunos.

Refutó las críticas de la defensa de Contreras en el sentido que los interrogatorios estuvieron basados fundamentalmente en el testimonio del ex agente de la Dina Michael Townley. "La investigación tiene más de 32 tomos de 200 hojas cada uno, más de tres mil hojas de testimonios, evidencias y declaraciones. Estamos trabajando y evaluando una enormidad de documentos; no sólo la declaración de Townley", precisó.

"Estoy más que satisfecha por la predisposición y rapidez que tuvo la justicia chilena. Estoy totalmente agradecida de la Corte Suprema, la que en un momento tan complejo como es la elección de un nuevo Presidente haya podido expedirse con tanta velocidad una resolución de este tipo", señaló.

Entretelones del interrogatorio en Punta Peuco

Hoy en la mañana el Primer Juzgado del Crimen daba los últimos retoques a la documentación que se recogió en la tarde de ayer en el Penal de Punta Peuco. Esta está constituida por las carillas que ocupan los descargos que dieron Contreras y Espinoza y la documentación que entregó el primero para comprobar, según él, que el servicio de seguridad que encabezó no perpetró el crimen.

El tribunal entregará todo a la Corte Suprema para que ésta, a su vez, remita el material a la justicia argentina a través de las vías diplomáticas pertinentes. Sólo entonces, la jueza Servini tendrá en sus manos la evidencia material que requiere para resolver si somete a proceso a los dos ex uniformados nacionales por su supuesta participación en los hechos que investiga.

De acuerdo con antecedentes recogidos por este diario entre las personas que vivieron de cerca la diligencia, ésta se realizó estrictamente de acuerdo con las órdenes impartidas por la Sala Penal.

- **Jueza Servini no intercambió palabras con los ex militares.**
- **Contreras y Espinoza se apegaron a la formalidad y solemnidad del acto.**
- **Cinco horas duró interrogatorio al primero y cuatro al segundo.**
- **Juez Billard no delegó ninguna función**

● **EL INTERROGATORIO A CONTRERAS COMENZO PASADAS LAS 13.30 HORAS.** Se realizó en la habitación en que Contreras ha recibido en otras oportunidades a otros jueces que han requerido su testimonio.

● **EN LA HABITACION ESTABAN PRESENTES** el juez Billard, la secretaria del Primer Juzgado Doris Donoso y un actuario del mismo. Del tribunal trasandino estaban la magistrada Servini, la secretaria Karina Mesiano y el prosecretario

administrativo Eduardo Rodríguez.

● **BILLARD FORMULO LAS PREGUNTAS Y CONTRERAS RESPONDIÓ FORMALMENTE** a cada una de ellas.

● **NO HUBO MOMENTOS DE RELAJO** porque el cuestionario era bastante extenso y, además, los detenidos se apegaron fuertemente a la formalidad y solemnidad de la pesquisa.

● **LA JUEZA SE LIMITO A OBSERVAR Y A ESCUCHAR.** "No

hubo intercambio de palabras con los ex militares", confidenció una fuente.

● **EN UN COMPUTADOR INSTALADO PREVIAMENTE EN LA SALA** fueron anotadas directamente las declaraciones. "En estas diligencias los jueces acostumbra a delegar algunas funciones en sus subalternos, pero esta vez el magistrado hizo todo", recalcó uno de los presentes.

● **EL PRIMER DESCANSO** se produjo alrededor de las 16.30 horas. Los miembros del tribunal almorzarón. Tras retomar el interrogatorio a Contreras, éste se prolongó por otras dos horas. En resumen, duró cinco horas.

● **LUEGO FUE EL TURNO DE ESPINOZA** y sus respuestas tuvieron bajando al tribunal chileno hasta cerca de las 22.30 horas.

● **CABALLERO**, al abandonar Punta Peuco el juez Joaquín Billard fue a dejar a la magistrada bonaerense a su hotel.